

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009051

Las condes, 16 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : La factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241158	FAL	358 11/11/2024	MARCELA ELIZABETH SANTANA GUER.	2152204002	269.522	269.522
TOTAL					269.522	269.522

La cantidad de: **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
[Signature]
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320422004 \$ 269.522

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 NOV 2024
EG: 8722 CH

514